



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DEL SEÑORÍO DE VIZCAYA
BIZKAIA JAURERRIKO ABOKATUEN
BAZKUN OHORETSUA

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ARBITRAJE

Modalidad
Online

OBJETIVOS

El presente curso, organizado por los Ilustres Colegios de Abogados de Barcelona, Málaga, Valencia y del Señorío de Vizcaya, tiene como finalidad ofrecer una formación específica en esta materia, que permita a los alumnos que lo cursen adquirir un conocimiento en profundidad sobre esta vía de solución de conflictos, dotándoles de las habilidades necesarias para intervenir como letrados de parte o como árbitros en procedimientos arbitrales.

Esta actividad formativa es fruto de la colaboración que desde hace tiempo vienen manteniendo entre sí los Colegios mencionados, para el fomento y difusión del arbitraje. Dichas instituciones, con dilatada experiencia en este ámbito, son plenamente conscientes de las diversas ventajas que puede aportar esta modalidad de solución de conflictos y consideran primordial proporcionar una docencia de calidad que aumente el conocimiento de esta materia por los profesionales jurídicos.

De otro lado, el curso tiene una orientación eminentemente práctica, facilitada por el cuadro de profesores que lo integran, todos ellos conocedores de la realidad cotidiana del arbitraje.

ORGANIZACIÓN y ESTRUCTURA

El curso se compone de ocho módulos, en los que se analizan las cuestiones más relevantes de la materia objeto de estudio.

Se desarrollará online, si bien se prevé la celebración de tres conferencias sobre temas concretos que se difundirán también a través de la plataforma virtual, en las fechas que se programen, sin perjuicio de la asistencia personal de los alumnos que residan en la sede colegial en la que se celebre cada una de dichas sesiones.

En cada módulo, se distribuirán unos materiales confeccionados por el profesor correspondiente y, en cada uno de ellos, se facilitará un test comprensivo de la materia en cuestión.

La evaluación final se compondrá de la suma de las notas parciales obtenidas en dichos test, junto con un caso práctico que habrá de entregarse al terminar el curso.

Los módulos son los que a continuación se relacionan, indicándose en cada uno de ellos el contenido básico provisional, pendiente de la determinación concreta de los epígrafes que cada profesor finalmente establezca.

Colaboran:





ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DEL SEÑORÍO DE VIZCAYA
BIZKAIA JAURERRIKO ABOKATUEN
BAZKUN OHORETSUA

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ARBITRAJE

Modalidad
Online

Módulo I. CUESTIONES GENERALES:

1. Sistemas alternativos de solución de conflictos.
2. Concepto y caracteres básicos del arbitraje.
3. Regulación nacional e internacional del arbitraje.
4. Clases de arbitraje.
5. Arbitraje institucional.
6. Intervención de los órganos jurisdiccionales en el procedimiento arbitral.

Módulo II. EL CONVENIO ARBITRAL:

1. Requisitos y efectos.
2. Cláusulas patológicas.
3. Materias susceptibles de arbitraje.

Módulo III. LOS ÁRBITROS:

1. Capacidad para ser árbitro y competencia atribuida al mismo.
2. Independencia e imparcialidad.
3. Responsabilidad.

Módulo IV. PROCEDIMIENTO ARBITRAL:

1. Cuestiones básicas: principios esenciales, determinación del procedimiento, lugar e idioma.
2. Fases procedimentales.
3. Prueba.
4. Medidas cautelares.

Módulo V. EL LAUDO ARBITRAL:

1. Formas de finalización del procedimiento.
2. Plazo, forma, contenido y notificación del laudo.
3. Corrección, aclaración, complemento y extralimitación del laudo.

Módulo VI. ANULACIÓN, REVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL LAUDO:

1. Anulación.
2. Revisión.
3. Ejecución.

Módulo VII. ARBITRAJE INTERNACIONAL:

1. Concepto y características del arbitraje internacional.
2. Ley aplicable.
3. Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales extranjeros.

Módulo VIII. ARBITRAJES ESPECÍFICOS:

1. Arbitraje societario.
2. Arbitraje sucesorio.
3. Arbitraje en materia de arrendamientos urbanos y de propiedad horizontal.
4. Arbitraje sobre propiedad intelectual e industrial.
5. Arbitraje de consumo.
6. Arbitraje laboral.
7. Arbitraje deportivo.



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DEL SENORÍO DE VIZCAYA
BIZKAIA JAURERRIKO ABOKATUEN
BAZKUN OHORETSUA

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ARBITRAJE

Modalidad
Online

PROFESORADO:

- MANUEL DE LORENZO SEGRELLES
- LUCÍA CASABÓ ORTÍ
- JORGE LUIS COLLANTES GONZÁLEZ
- CRISTINA GÓRGOLAS MEDEL
- SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍN
- MARÍA DOLORES GARCÍA ROMERO
- DIEGO RIVERO CALDERÓN
- INMACULADA MARTÍNEZ CUEVAS
- LUIS M^a CORDERO MARTÍNEZ
- FELIPE GARÍN ALEMANY
- JAVIER DEL VALLE ZAYAS
- XAVIER GENOVER
- AGUSTÍN HERNÁNDEZ ALMIRALL
- ALEJANDRO BENAVENTE ANTOLÍN
- JOSEPH BOTER
- ANNA C. SALAS VELASCO
- JOSEPH MARÍA CORONAS

Abogado. Director del Tribunal Arbitral de Valencia.

Abogada. Letrada del Tribunal Arbitral de Valencia.

Abogado. Profesor Derecho Internacional Privado Universitat Internacional Catalunya.

Abogada. Presidenta Corte Arbitraje ICASV.

Abogado. Vocal del Tribunal Arbitral de Málaga.

Abogada. Secretaria del Tribunal Arbitral de Málaga.

Abogado. Presidente del Tribunal Arbitral de Málaga.

Abogada. Vocal del Tribunal Arbitral de Málaga

Abogado. Secretario Corte Arbitraje ICASV.

Abogado. Profesor Asociado Derecho Internacional Privado Universidad de Valencia.

Abogado. Profesor Derecho Mercantil Universidad Pompeu Fabra.

Abogado.

Abogado.

Abogado. Consultor de la Universitat Oberta Catalunya.

Abogado.

Magistrada del Juzgado Social 3 Sabadell. Profesora Asociada Universidad Pompeu Fabra.

Abogado del Estado. Economista.

COORDINACIÓN DEL CURSO:

Gema MAYOL GÓMEZ (ICAB)

Diego RIVERO CALDERÓN (TAM)

Manuel DE LORENZO SEGRELLES (TAV)

Luis M^a CORDERO MARTÍNEZ (ICASV)



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DEL SENORÍO DE VIZCAYA
BIZKAIA JAURERRIKO ABOKATUEN
BAZKUN OHORETSUA

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ARBITRAJE

Modalidad
Online

- Fechas:** Desde el 25 de febrero al 15 de julio de 2013.
- Inscripción y Matrícula:** Hasta el 17 de febrero de 2013.
En la página web www.icav.es en el apartado de Formación/Matriculación Online.
- Derechos de Matrícula:** 450,00 Euros para colegiad@s del ICAB, ICAM, ICAV o ICASV.
700,00 Euros para colegiad@s de otros Colegios de Abogados u otros profesionales.
- Becas:** Cada Colegio facilitará una beca completa, por el importe total del curso, que asignará según los criterios que de manera particular establezca.
- Plazas:** El número máximo de matriculados será de 75.
Para la celebración del curso será necesaria la inscripción de 50 alumnos.
- Información:** ICAV: Departamento de Formación (Tel. 96 394 18 80, Ext. 01204 – formacion@icav.es)
ICAB: Comisión de Cultura (Tel. 93 496 18 80 – cultura@icab.cat)
ICASV: Escuela de Práctica Jurídica “Pedro Ibarreche” (Tel. 94 435 62 07 – epj@icasv-bilbao.com)

